

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PLAN DE TRABAJO ESPACIO ACADÉMICO

FACULTAD: INGENIERÍA					
CÓDIGO: 4					
GRUPO:					
()					
er (X), Prácticas (), Proyectos					
HORARIO: Total Horas Semanales Lectivas:					
SALON					
I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO					

Las Cátedras, en el contexto de la Universidad, se entienden como espacios académicos de naturaleza interdisciplinaria, organizadas como un conjunto de conferencias, paneles, mesas redondas, simposios, entre otros, desde los cuales se abordan determinadas temáticas o problemáticas con miras a la formación integral de los estudiantes. La Cátedra Francisco José de Caldas se constituye como un encuentro de experiencias académicas y profesionales, de conocimientos, investigaciones y creaciones de individuos, colectivos de investigación y grupos de trabajo de caracter intra e inter Facultades, Proyectos Curriculares y unidades académicas de la Universidad Distrital, que se articulan alrededor de una propuesta coherente con los principios de un Proyecto de Universidad.

En ese sentido, la Cátedra Francisco José de Caldas como espacio académico transversal, compartido institucionalmente por todas las Facultades, se justifica por principios que orientan el Proyecto Universitario Institucional, en los cuales la universidad se asume como proyecto cultural que a través del ejercicio de sus funciones sustantivas, aporta a la comprensión y transformación de sí misma y de las realidades sociales y culturales en la perspectiva de la construcción y desarrollo de un proyecto de nación. Se ha dicho sobre el sentido y el lugar de nuestra institución que "La Universidad tiene un espacio asignado en la necesidad de interpretar la cultura mediante su acceso a otras interpretaciones o a través de sus propias investigaciones con el propósito de hacer el mejor uso de ella asimilándola o transformándola. La Universidad es universalización del saber, pero también es contextualización, es interpretación y creación de saberes, es laboratorio, taller, aplicación y por lo tanto, es propuesta y respuesta para los interrogantes y las exigencias de la sociedad en general, de la ciudad y de la región..."

Sin duda el elevado lugar que aquí se le da a la Universidad debe estar acompañado de su capacidad de comunicación y trabajo en conjunto con el entorno humano, social, institucional y natural, con el reconocimiento de las diferencias y la capacidad de interactuar con la diversidad cultural. Las relaciones entre la tradición y las propuestas y actividades presentes que contribuyen a la configuración de la identidad universitaria, se hacen visibles en el espacio de la Cátedra Francisco José de Caldas, en la perspectiva de construir y reconstruir su memoria histórica para valorar su pasado, asumir desde una perspectiva ética, crítica y propositiva el presente, y entender y proyectar su papel en la construcción de futuro.

Conocimientos previos (requisitos):

Expresión oral y escrita

II. PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO

OBJETIVO GENERAL

Generar conocimiento y promover la reflexión sobre la formación universitaria a través de la docencia, la investigación, la creación, la gestión y la proyección social y ética en la Universidad, como institución garante del derecho a la educación superior pública de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Situar a la comunidad educativa frente a la necesidad de conocer y comprender los problemas globales contemporáneos, sus repercusiones y dimensiones locales y las responsabilidades académicas que se derivan de los mismos.

- 2. Propiciar la reflexión académica y crítica que identifica a la cultura académica frente a la responsabilidad social y cultural como miembros de la Universidad Distrital, en el contexto de la ciudad y la nación.
- 3. Aportar a la constitución de un proyecto de identidad y formación universitaria que contribuya a la configuración de una sociedad más justa y coherente con sus propios valores.
- 4. Reconocer la naturaleza académica e investigativa de la Universidad Distrital, su relación con la formación, actualización, gestión e investigación desde las ciencias, las humanidades, la educación, las ingenierías, las tecnologías, las artes en relación con los retos sociales, humanos y ambientales del entorno.
- 5. Desarrollar a través de la Cátedra la conciencia de la necesidad de pertenecer a las comunidades académicas e investigativas de la ciudad y el país, de la región latinoamericana y del mundo, mediante distintos vínculos y relaciones de intercambio y colaboración de saberes y conocimientos con ellas.

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Competencias que compromete la asignatura:

BASICAS

UNIDADES TEMÁTICAS Y/O PROBLEMÁTICAS

- **Unidad 1:** Naturaleza y sentido de la universidad distrital y sus relaciones esenciales con la vida y los contextos local, intercultural, universal y global
- **Unidad 2:** Compromiso de la Universidad con el conocimiento y comprensión de las realidades de nuestro entorno humano, social y natural (Ciudad y Nación) y el carácter de su participación en la solución de sus problemáticas.
- Unidad 3: La Universidad Distrital y el carácter académico de su posición, de su voz y su participación pública y de sus propuestas para el mejoramiento de la vida personal, social, cultural y ambiental de la Ciudad Región y del país.

III. ESTRATEGIAS

Metodología Pedagógica y Didáctica:

La Cátedra Francisco José de Caldas se configura por orientaciones propuestas por el Comité Institucional de Currículo y definidas por el Consejo Académico Universitario y la Vicerrectoría Académica. Por su naturaleza y sentido, la Cátedra Francisco José de Caldas es un espacio académico abierto y diseñado para los estudiantes que recién ingresan a la Universidad, por lo cual se recomienda programarla para el primer semestre de vinculación a la Universidad y en todo caso durante los tres primeros semestres.

La Oficina Asesora de Sistemas es la dependencia administrativa que informa a los Proyectos Curriculares el número de grupos de Cátedra habilitados para abrir en cada semestre. Cada Proyecto Curricular inicia el proceso de inscripción de la Cátedra como un espacio académico con un número no mayor a cuarenta (40) estudiantes. La organización de los grupos de estudiantes de Cátedras está condicionada a los horarios de las franjas establecidas institucionalmente. Iniciado el periodo académico, el estudiante tiene la posibilidad de reorganizar o ajustar su horario de franja de acuerdo con sus necesidades y la disponibilidad de cupo en cada franja según el sistema.

		Horas			Horas profesor/ semana	Horas Estudiante/ semana	Total Horas Estudiante/ semestre	Créditos
Tipo Cu	de rso	TD	T C	T A	(TD + TC)	(TD + TC +TA)	X 16 semanas	
Teó	rico	2	0	1	2	3	48	1

Trabajo Presencial Directo (TD): trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

Trabajo Mediado _ **cooperativo (TC):** Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

Trabajo Autónomo (TA): Trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, laboratorio, etc.)

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

- Identificar las funciones misionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y su papel dentro de la sociedad.
- Reconocer los orígenes y particularidades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Describir la estructura orgánica y gubernativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicando su papel de estudiante dentro de la comunidad con derechos, deberes, reconocimientos y sanciones.
- Identificar su identidad como miembro de la Universidad Distrital alrededor de la figura del prócer Francisco José de Caldas.

IV. RECURSOS

MEDIOS Y AYUDAS:

Tablero, página moodle, Video Beam y proyectos de acetatos.

	BIBLIOGRAFIA
TEXTOS BÁSICOS	
TEXTOS COMPLEMENTARIOS	
REVISTAS	
DIRECCIONES DE INTERNET	

V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS

Espacios, Tiempos, Agrupamientos:

Se recomienda trabajar una unidad cada cuatro semanas, trabajar en pequeños grupos de estudiantes, utilizar Internet para comunicarse con los estudiantes para revisiones de avances y solución de preguntas (esto considerarlo entre las horas de trabajo cooperativo)

VI. EVALUACIÓN

Se espera un trabajo constante y riguroso de los participantes que será evaluado mediante la presentación de ensayos, que deberán ajustarse a las secciones del programa, de acuerdo con la bibliografía y textos que se recomienden. Interacción y participación del profesor y alumnos en talleres, discusión grupal y aportes individuales, a través de la metodología del seminario alemán. Los estudiantes discutirán en grupos algunos temas de interés. Un aspecto importante será la presentación de un ensayo final de la materia el cual debe consultar la bibliografía referencial a partir del cual se deberá elaborar cuidadoso análisis ajustado al tema seleccionado.

Las evaluaciones comprenden cuatro (4) pruebas (incluido la final), participación en clase y asistencia, con un valor de 25% cada uno. Ajuste por curva de la nota a aquellos participantes con un 75% de asistencia al curso.

ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO:

- 1. Evaluación del desempeño docente
- **2**. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en sus dimensiones: individual/grupo, teórica/práctica, oral/escrita.
- 3. Autoevaluación.
- 4. Coevaluación del curso: de forma oral entre estudiantes y docente.

	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE			
PRIMERA NOTA	Talleres, Trabajos, Quiz, Parcial	Hasta semana 6	35%			
SEGUNDA NOTA	Talleres, Trabajos, Quiz, Parcial	Hasta semana 13	35%			
EXAMEN FINAL	Parcial. Evaluación escrita y sustentación de trabajo final	Semana 17 y 18	30%			

DATOS DEL DOCENTE

NOWBRE:			
PREGRADO:			

POSTGRADO:		
FIRMA DEL DOCENTE:		
Fecha de entrega:	_	